

¡Publicación Guía de inspecciones boroscópicas!

Marzo, 2023.- El pasado noviembre se publicó la primera Guía de inspecciones boroscópicas, fruto del arduo esfuerzo de nuestros compañeros en el grupo de trabajo de boroscopías. ¡Muchas gracias por vuestra dedicación!

[Leer más](#)

Última reunión del CNAEND de 2022

Marzo, 2023.- Otra interesante reunión del CNAEND nos deja unas minutas que os contamos a continuación, con una reforma normativa pendiente de las recomendaciones de los distintos miembros de la UE.

[Leer más](#)

Technical Session de EASA sobre ensayos no destructivos

Marzo, 2023.- El pasado noviembre miembros del Servicio de Mantenimiento de la DAEA participaron en una technical session del Technical Body P&CA de EASA relativa a NDT. En el cuerpo de la noticia os informamos de los temas tratados, y posibles soluciones propuestas.

[Leer más](#)

Reunión CNAEND, propuestas cambios en EN4179

Marzo, 2023.- El motivo por el que hemos retrasado la publicación de este boletín ha sido una nueva reunión del comité ejecutivo del CNAEND, que nos deja más información relativa al cambio normativo y a los requisitos de exámenes para niveles 3.

[Leer más](#)

Nueva coordinación de ensayos no destructivos en AESA

Marzo, 2023.- Y por último comentar que se ha realizado la transferencia de responsabilidades relativas a los ensayos no destructivos y ¡tenemos nuevo coordinador de ensayos no destructivos!

[Leer más](#)

Publicación Guía de inspecciones boroscópicas

Febrero, 2023.- El pasado noviembre se publicó la primera Guía de inspecciones boroscópicas (*AC-BORO-DT-01*), fruto del arduo esfuerzo de nuestros compañeros en el grupo de trabajo de boroscopías. ¡Muchas gracias por vuestra dedicación!

Esta guía no sólo es producto del trabajo de muchos meses y reuniones intensas dentro de AESA, sino que también se ha recabado la opinión de las empresas interesadas. Se han plasmado aquellos comentarios que se consideraron adecuados en la guía, tratando de buscar un equilibrio entre las exigencias de la Administración y las peticiones de la industria.

Se debe resaltar que este material es una guía, y por tanto no es de obligado cumplimiento, pero sí sirve como tabla de contenidos que aceptar, ya que han sido valorados por los expertos de la Agencia.

De cualquier modo, como es una guía joven, si al leerla detectáis cualquier errata o tenéis comentarios, no dudéis en enviarlos al buzón de NDT para que puedan ser tenido en cuenta: ndts.aesa@seguridadaerea.es

<https://www.seguridadaerea.gob.es/es/ambitos/aeronaves/aeronavegabilidad-continuada/otros/guia-de-inspecciones-boroscopicas>



[Volver al inicio](#)

Última reunión del CNAEND de 2022

Febrero, 2023.- Otra interesante reunión del CNAEND nos deja unas minutas que os contamos a continuación, con una reformar normativa pendiente de las recomendaciones de los distintos miembros de la UE.

En esta reunión, celebrada el pasado 19 de diciembre, no hubo asistencia de personal de AESA, ya que no estaba nominada la persona responsable. Se presentó al nuevo representante de ministerio de Defensa, el Comandante Pérez Jara, el otro miembro del Comité Ejecutivo sin derecho a voto junto con el representante de AESA.

Como temas interesantes, podemos destacar los siguientes:

1- Se exige por parte de EASA que los centros de examen sean controlados por NANDTB, National Aerospace NDT Board.

2 – Todas las empresas que en España hagan formación interna en NDT deben seguir, cómo mínimo, los syllabus publicados por el CNAEND.

3 – En España la única posibilidad para certificarse como nivel 3 es ser certificado por el CNAEND, a través de las escuelas aprobadas para ello: CECAEND o ENSIA.

4 – Se habla de los requisitos de nivel 3, pero se postpone para la siguiente reunión.

[Volver al inicio](#)

Technical Session de EASA sobre ensayos no destructivos

Febrero, 2023.- El pasado noviembre miembros del Servicio de Mantenimiento de la DAEA participaron en una technical session del Technical Body P&CA de EASA relativa a NDT. A continuación, os informamos de los temas tratados, y posibles soluciones propuestas.

El tema principal que se trató, propuesto por Islandia, era si los centros con rating D (tanto compartido con otros ratings, como único) debían firmar un EASA Form 1 cuando hacían ensayos no destructivos a alguna pieza sin desmontar del avión. En el caso de componentes desmontados todos los asistentes tuvieron claro que sí había que firmar un EASA Form 1.

Las razones que motivan esas dudas son las siguientes:

-En la norma no se da una definición clara de lo que significa CRS de avión completo, se habla en varios puntos, pero con distintas interpretaciones.

-La norma no indica claramente la necesidad de tener personal certificador para las organizaciones bajo rating D, incluyendo aquellas para las que es su único rating. Sin ese personal no podría emitir CRS.

Durante el debate se propusieron diversas soluciones, desde modificar el Form 1 hasta crear una nueva licencia Parte 66 de NDT (que se rechazó unánimemente). Finalmente se tomó la siguiente decisión:

-Plantear un nuevo formato para dejar registrado el final del trabajo en las organizaciones de NDT para trabajos sobre el avión completo, unificado (como el que usan algunas organizaciones en la actualidad) pero con el beneplácito de EASA (que no tiene fecha prevista de publicación)

-Hacer ciertas modificaciones en la norma, cambiando los puntos que se decidieron confusos, para que clarificar y evitar futuros problemas de interpretación. Se han mandado propuestas de cambios para dichos puntos normativos por parte de las Autoridades Nacionales, pero tampoco hay fecha de modificación de la norma anunciada.

[Volver al inicio](#)

Reunión CNAEND, propuesta de cambio en EN4179

Febrero, 2023.- El motivo por el que hemos retrasado la publicación de este boletín ha sido una nueva reunión del comité ejecutivo del CNAEND, que nos deja más información relativa al cambio normativo y a los requisitos de exámenes para niveles 3. Os contamos un resumen de los temas tratados y las conclusiones a las que se ha llegado:

- Nuevas solicitudes para creación de centros de formación y exámenes fuera de España.
- Auditoria NadCap para el CNAEND caduca en marzo de 2023, y tiene que realizarse durante este mes.
- Propuestas de modificación de la EN4179 para llevar al EFNDTB: se discute la interpretación del punto 3.1 sobre la parte del examen general a los niveles 3, en particular los métodos adicionales que debe incluir dicho examen, en función de los que use el empleador. ¿Todos ellos? ¿sólo dos adicionales? ¿qué sucede si el empleador no tiene suficientes métodos adicionales para cumplir los requisitos que se piden?

La propuesta del comité será incluir dos métodos adicionales, uno volumétrico y uno superficial, para asegurar que es posible que el nivel 3 pueda recomendar métodos alternativos de inspección (y cuál) en el caso de que las indicaciones obtenidas mediante su método principal no sean suficientemente claras.

- Informe del comité técnico: Creación del syllabus del nuevo examen del método de termografía.
- Finalmente se habla de realizar otra reunión antes de mandar las propuestas de enmienda a la EN4179, para la que los distintos miembros del comité lleven sus opiniones para ponerlas en común.

Asimismo en esta reunión se presentó al nuevo coordinador de NDT por parte de AESA.

[Volver al inicio](#)

Nueva coordinación de ensayos no destructivos en AESA

Febrero, 2023.- Y por último comentar que se ha realizado la transferencia de responsabilidades relativas a los ensayos no destructivos y ¡tenemos nuevo coordinador de ensayos no destructivos!

Tras la marcha del anterior coordinador, Helder Gomes (OSV 1), se tomó la decisión desde la Coordinación de Aeronavegabilidad de nombrar a Fernando Castañón Terán, técnico del Servicio de Mantenimiento (DAEA), como nuevo coordinador de NDT de AESA.

Fernando es un compañero muy sonriente y al que le podéis preguntar cualquier duda relativa a los NDT a través del buzón que ya conocéis: ndts.aesa@seguridadaerea.es

¡Nos vemos en la siguiente edición!



[Volver al inicio](#)